

Estimados compañeros,

nos ponemos en contacto con vosotros para informaros de los últimos acontecimientos en relación al convenio de acreedores conocido como convenio de ALA (Asesores Legales Asociados).

Ayer mismo se pusieron en contacto con esta Junta representantes de los afectados que están al frente de dicho convenio, para pedirnos que le trasladásemos al bufete Gil-Robles Abogados la propuesta de realización de una reunión con los representantes jurídicos de ALA, representantes de los inversores que avalarían el cumplimiento de dicho convenio-en cuanto al 50%-y nuestros representantes jurídicos, a los que se les daría traslado del contenido del convenio que están preparando, así como las explicaciones necesarias sobre el mismo.

Por supuesto desde esta Junta acogimos con satisfacción dicha iniciativa y nos comprometimos a trasladar a nuestros abogados la misma.

Contactamos telefónicamente con D. José M^a. Gil-Robles, el cual acogió de manera favorable dicha propuesta, calificándola como positiva y una grata sorpresa, y accediendo a que la reunión solicitada pudiera llevarse a efecto entre las partes lo antes posible. Hoy mismo han hablado desde el bufete ALA directamente con D. José M^a. concretándose una reunión para la semana que viene-el día está aún por cerrar-.

Así mismo D. José M^a. nos trasladó la idea de que si el convenio cuenta con avales de la suficiente solvencia para garantizar el cobro del 50% -los inversores manifiestan tenerlos- desde el despacho Gil-Robles se apoyaría el mismo en nombre de todos nosotros sin ningún tipo de duda.

Desde esta Junta Directiva creemos que este es el mejor camino para poder desbloquear la actual situación, y que finalmente se aporten los documentos que nos garanticen a todos las expectativas de recuperación del 50% de nuestro dinero-a través de un convenio- que se nos abren a partir de ahora.

Saludos cordiales.

JUNTA DIRECTIVA FEDERACION NACIONAL DE PLATAFORMAS BLANCAS DE AFECTADOS DE AFINSA DE ESPAÑA.